

CONCURSO NACIONAL DE NARRATIVA GRÁFICA 2020
Organizado por
CASA DE LA LITERATURA PERÚ y LAS ALIANZAS FRANCESAS DEL PERÚ
con el auspicio de
LA EMBAJADA DE FRANCIA y del MINISTERIO DE CULTURA

Modalidad: Virtual (envío de propuestas por correo electrónico : concursonarrativagrafica@gmail.com)

Fecha de lanzamiento: 6 de abril de 2020

Fecha límite de primera entrega: 31 de mayo de 2020 11:00 p.m.

Fecha de publicación de la lista de finalistas para los talleres “Semilleros” : 12 de junio 2020

Lista publicada mediante: <http://www.casadelaliteratura.gob.pe/> <http://www.alianzafrancesa.org.pe>

REGLAMENTO

La Casa de la Literatura Peruana y las Alianzas Francesas del Perú con el auspicio de la Embajada de Francia y del Ministerio de Cultura, convocan a la segunda edición del Concurso Nacional de Narrativa Gráfica. La presente edición se regirá según lo estipulado en el siguiente reglamento:

El concurso tendrá como eje temático el redescubrimiento de unos títulos representativos de la literatura peruana a través de la producción de obras inéditas de narrativa gráfica.

La narrativa gráfica es entendida como un medio de expresión que usa imágenes y textos, de manera simultánea, para contar una historia. Los elementos esenciales de una obra de narrativa gráfica son: tiras, viñetas, tipos de planos, signos cinéticos, metáforas visuales o ideogramas, globos o bocadillos.

Los títulos seleccionados representan de manera notable la riqueza de la narrativa peruana y la diversidad de problemáticas y estéticas que contiene. Los criterios para seleccionar este grupo de textos narrativos fueron el lugar importante que ocupan en el canon y en la historia literaria del país; la ausencia de ediciones peruanas actuales que permitan la lectura de estas historias en la ciudadanía, especialmente entre los lectores en formación; son historias de extensión media, susceptibles de ser adaptadas a la narración gráfica en los plazos de este concurso. Los dos temas de trabajo vienen de distinto género, que establecen, juntos, una narrativa crítica sobre la independencia, la autonomía del país.

En esta edición del concurso nacional de narrativa gráfica invitamos a reflexionar y adaptar en novela gráfica uno de los dos títulos siguientes:

- *Relación de antigüedades deste reyno del Perú de Joan de Santacruz Pachacuti,*
- *El mito del Inkari.*

Unos talleres “Semilleros” entre junio y noviembre del 2020 acercarán a los finalistas y a unos profesionales para ayudarles a finalizar su proyecto de narrativa gráfica y a enriquecerlo.

I.- El concurso está abierto a los artistas peruanos, o residentes en el Perú, mayores de 18 años. Tanto para los peruanos y extranjeros, es requisito indispensable que durante los últimos 2 años estén residiendo en el Perú.

II.- Podrán participar artistas que trabajen en todas las disciplinas vinculadas al tema de la novela gráfica: ilustración, cómics, literatura.

Podrán presentarse artistas solos o en equipo de tres integrantes como máximo (se sugiere guionista, dibujante/ilustrador y colorista y/o editor).

III.- No podrán participar personas que laboran en las instituciones organizadoras.
No podrán participar los miembros del jurado del año 2019 y del presente año.
No podrán participar los ganadores de las ediciones precedentes.
Las menciones honoríficas de las ediciones precedentes podrán participar.

IV.- Los interesados podrán obtener las bases del concurso en las siguientes páginas web:

<http://www.casadelaliteratura.gob.pe/>

<http://www.ambafrance-pe.org>

<http://www.alianzafrancesa.org.pe>

<http://www.perulee.pe/>

PRESELECCIÓN:

V.- La propuesta artística enviada para el concurso debe basarse en uno de los títulos propuestos, cada participante entregará un expediente, el cual deberá contener lo siguiente:

- 1) Copia de las bases del concurso debidamente firmada
- 2) Ficha de inscripción (el formulario está disponible en línea y accesible a través de los sitios web mencionados en estas bases)
- 3) Copia del documento de identidad
- 4) Curriculum vitae (rellenar el formato disponible)
- 5) Una (1) página de descripción del proyecto de narrativa gráfica
- 6) Una (1) página presentando un fragmento del guión de la adaptación
- 7) Cuatro (4) páginas de bocetos de las ilustraciones en formato A3, en alta resolución (300 DPI).

Una candidatura que no cuenta con todos estos elementos no será considerada apta. Los expedientes completos para la preselección se entregarán (en formato PDF) con los documentos requeridos por vía electrónica : concursonarrativagrafica@gmail.com

Los expedientes deberán ser entregados **hasta el 31 de mayo de 2020 11:00 p.m.**

VI.-En esta fase de preselección, todos los expedientes serán evaluados por un jurado compuesto de representantes de las instituciones organizadas e integrado por una personalidad del mundo del arte.

Este jurado se reunirá en Lima y dará a conocer la lista de los finalistas a más tardar el **12 de junio del 2020**. Esta lista se publicará en los sitios web siguientes:

<http://www.casadelaliteratura.gob.pe/>

<http://www.ambafrance-pe.org>

<http://www.alianzafrancesa.org.pe>

<http://www.perulee.pe/>

El jurado seleccionará un máximo de treinta (30) artistas, sean de Lima y/o del interior del país, que reúnan las condiciones requeridas de acuerdo con los criterios mencionados en el artículo V y a la evaluación de los expedientes presentados. No habrá un número mínimo de artistas seleccionados (ni de Lima ni de provincias). El jurado seleccionará a los artistas que, según su criterio, cumplen con el nivel requerido por el concurso.

VII. – Los artistas seleccionados se beneficiarán de talleres organizados entre julio y noviembre del 2020:

- Dos talleres a cargo de la Embajada de Francia (entre junio y noviembre)
- Dos talleres a cargo de la Alianza Francesa de Lima (entre junio y noviembre)
- Dos talleres a cargo de la Casa de la literatura (entre junio y noviembre)
- Un encuentro con las editoriales durante la feria internacional del libro de Lima a cargo del Ministerio de Cultura

Los talleres son gratuitos. Los traslados y gastos de viaje desde otras ciudades deben ser cubiertos por los participantes. Asimismo, se pondrá a disposición asesoría virtual para los artistas seleccionados de otras ciudades del país que no puedan asistir a los talleres presenciales.

Para todos los participantes, estará disponible una asesoría editorial permanente a cargo de la Casa de la Literatura Peruana.

FINAL

VIII.- La obra final debe ser una adaptación a narración gráfica de uno de los títulos propuestos. La adaptación puede ser trabajada en físico o en digital. La versión final deberá presentar y respetar una visión global de la obra elegida que debe ser presentada en formato A3 (Photoshop, en 400 DPI de resolución; Indesign o Illustrator) y en PDF de alta calidad (660 DPI) debidamente empaquetados (links de las imágenes y fuentes).

La obra final debe tener entre veinticuatro (24) y cuarenta y ocho (48) páginas en uno o dos colores.

La obra final debe ser inédita; de comprobarse que esta obra hubiera recibido otros premios anteriormente en otros concursos (incluso si no llegó a publicarse) o cualquier tipo de actividad artística en el Perú y/o en el extranjero, el jurado descalificará al concursante, sin opción de revisión por tratarse de un evento único e irrepetible.

IX.- Los participantes deberán entregar su obra hasta el **24 de noviembre a las 18h00**. No se recibirán obras fuera de la fecha y hora límites.

Los participantes tienen que entregar, bajo el formato digital, su obra por correo electrónico: concursonarrativagrafica@gmail.com No se aceptará el formato físico para la entrega final.

X.- El jurado se reunirá nuevamente en el mes de diciembre 2020 para otorgar los siguientes premios:

PREMIOS:

- La edición y publicación de la obra por Casa de la Literatura Peruana. Se trata de una edición no venal: 1 impresión en formato periódico, con un tiraje de 10,000 ejemplares.
- La presentación de una exposición en la Casa de la Literatura Peruana y tres sedes de la Alianza Francesa del Perú durante el año 2021.
- Una residencia artística en Francia por parte de la Embajada de Francia en 2021.
- Dibujar el afiche oficial de la siguiente edición.
- Participar en una feria del libro en América Latina (fuera del Perú) en 2021 por parte del Ministerio de Cultura.

Los premios siguientes, la residencia a Francia y la participación a una feria del libro en América Latina; serán otorgados a solo una persona.

El premio no puede quedar desierto.

La presentación de una exposición en la Casa de la Literatura y en tres sedes de la Alianza Francesa del Perú en el transcurso del año 2021 es un compromiso obligatorio para el ganador del primer premio del concurso y una posibilidad para los participantes seleccionados.

XI - Será premiado un(a) ganador(a) o equipo de ganadores. Los ganadores de las ediciones precedentes no pueden concursar.

MENCIONES HONROSAS: las que el jurado estime convenientes. Los que recibieron menciones honrosas podrán también participar en la exposición en las Alianzas Francesas, siguiendo la decisión del jurado.

XII - La lista de los miembros del jurado podrá consultarse en los sitios web :

<http://www.casadelaliteratura.gob.pe/>

<http://www.ambafrance-pe.org>

<http://www.alianzafrancesa.org.pe>

XIII.- La premiación se realizará el 16 de diciembre 2020.

XIV.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, no admitiéndose reclamo ni recurso alguno respecto a la decisión del Jurado.

XV.- La Casa de la Literatura Peruana, la Alianza Francesa de Lima, la Embajada de Francia en el Perú y el Ministerio de Cultura no se responsabilizan del contenido de las obras. Asimismo, las mencionadas instituciones se reservan el derecho de retirar una obra del concurso y de la muestra por considerar que la misma tiene una connotación xenófoba, pornográfica, insultante o discriminatoria hacia un grupo social, una persona natural o una persona jurídica.

XVI.- Las fechas, los talleres y los premios descritos anteriormente pueden variar por motivos de fuerza mayor que interfieran con el normal desenvolvimiento del concurso. Dichas variaciones serán publicadas a través de un comunicado oficial en los portales institucionales mencionados en estas bases.